

CONFUSIONISMO ALREDEDOR DE LAS HUELGAS DE SEVILLA Y VIZCAYA

La idea de unas Cortes Constituyentes parece definitivamente enterrada. Ya no hablan de esa fórmula ni los elementos que seguían a Sánchez Guerra, ni los llamados liberales, ni los republicanos, ni los anarcosindicalistas.

El bloque constitucionista está en plena liquidación. Sánchez Guerra prepara con Berenguer soluciones políticas. Alba y Villanueva llegan a un acuerdo. Los republicanos se ahogan en un mar de vana retórica y de frases vacías. Los anarco-sindicalistas, después de pedir Cortes Constituyentes, deciden que ellos no votarán...

El confusionismo es general, se afirma en todos los sectores políticos.

En efecto. Confusionismo en los monárquicos pseudo-democráticos que dirigiéndose partidarios de una reforma constitucional, sostienen con todas sus fuerzas la situación actual que es la negación más absoluta de toda Constitución. Ni aun ese pobre estropajo del 76 es reivindicado...

Confusionismo entre los republicanos, que esperan cándidamente que la república caiga del cielo como un premio a su consecuencia política. Creen que lo que Amadeo de Saboya hizo en 1873 se repetirá en 1930. Aspiran a una república que no cueste el trabajo de conquistar.

Confusionismo mayor aún, si cabe, entre los anarco-sindicalistas que forman bloque con las izquierdas burguesas, propugnan un Parlamento renovador y luego se niegan a tomar parte en las elecciones. El anarco-sindicalismo, que ayer se decía defensor de la acción directa, comisiona ahora sin parar a sus jefes representativos para que se entrevisten con las autoridades con objeto de obtener, después de una súplica y varias reverencias, el derecho de no hacer nada.

Confusionismo en la social-democracia, que después de haber sostenido con todas sus consecuencias la dictadura de Primo de Rivera, pretende ahora lavar sus culpas en el charco de la más abyecta colaboración de clases.

Sin embargo, hay dos sectores en donde la sombra del confusionismo no vela la luz: en la extrema derecha y en nosotros.

La reacción no ha perdido la cabeza. Sabe adonde va y maniobra con tino. No pierde el tiempo. Gana terreno. Se aprovecha del confusionismo reinante en los sectores pequeño-burgueses.

Nosotros estamos también exentos de confusión. No creemos en unas Cortes Constituyentes preparadas por la burguesía. No nos ilusionamos con una república efímera, cuya acción sería la de la III República francesa: la matanza en masa del proletariado revolucionario.

¿Puede entusiasmarnos una nueva Constitución hecha por las mismas clases que hicieron la del 76, que la han metido entre los trastos viejos cuando ha sido un obstáculo para su acción?

La esencia de una Constitución la constituyen los cañones, decía Lassalle hace setenta años. Los cañones dictaron la Constitución de 1876 y serían ellos los que formularían la de 1930. La Constitución es la Carta legalizando la dictadura de una clase. Una Constitución hecha por la burguesía no puede dar al proletariado lo que desea. Este necesita su Constitución propia, no la de los otros. Nosotros somos constitucionalistas de «nuestra» Constitución, es decir, de la Constitución escrita por la clase trabajadora triunfante.

¿Una república con Sánchez Guerra, con Alba, con Alcalá Zamora, sería acaso una conquista para los obreros? La contestación pueden darla los trabajadores franceses, alemanes, húngaros y chinos. Ellos, con conocimiento de causa, podrían hablar de las excelencias de la república burguesa. Una república española presidida por Martínez Anido es más verosímil que cualquier otra. Hindenburg, en Alemania, Thiers y Gallifet, en la República francesa de 1871, no constituyen un azar histórico.

República obrera, sí. Constitución obrera, sí. Gobierno obrero y campesino, sí. Aquí no hay equívoco, ni confusionismo. Eso es transparente como el cristal.

Joaquín MAURIN

«Nuestro ideal es un ideal de orden». Apretémonos porfiadamente en torno de esta noción del orden, que es nuestra y sólo nuestra: no la dejemos acaparar por el campo enemigo, por los conservadores, por los reaccionarios, los hombres del pasado, para los que «el orden» no es más que el sostenimiento opresor del desorden secular.»

HENRI BARBUSE

Documentos históricos

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, han comunicado una nota oficiosa que dice así:

«Reunidas conjuntamente las comisiones ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, requieren a las organizaciones que les son afectas para que en modo alguno se presten a colaborar en ningún movimiento que no esté autorizado por los organismos directivos de la Unión y del partido.

Cualquier acción aislada que en estos momentos se realice, puede contribuir eficazmente a debilitar la organización y a restar apoyo social.»

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

El Comité Nacional de la C. N. del T., ha hecho pública la siguiente nota:

«Los sucesos de estos días pasados en Sevilla, tan dado lugar a una natural expectación en todo el país, especialmente de la clase trabajadora. Aprovechando este interés, y seguramente para explotar en beneficio de no sabemos qué intereses, se ha propalado el rumor de que se iría a una huelga general de carácter nacional, insistiendo precisamente sobre las poblaciones en que la C. N. T. tiene más efectivos. Nosotros nos vemos obligados a salir al paso de esas maniobras, recomendando a todos nuestros organismos no hagan caso en absoluto de ningún rumor de esa naturaleza. Los tiempos que corren son los más a propósito para «agostos» de aventureros. Cuando la Confederación Nacional del Trabajo tenga necesidad de ir a una huelga general, y más de carácter revolucionario, lo hará por mandato de sus secciones y con objetivos claros y precisos. Nada de sombras ni de viajeros de sombras. Pongamos, pues, en guardia al proletariado español contra los agentes provocadores, recomendándoles no atiendan más instrucciones que las que determine el organismo nacional.

En estos precisos momentos lo que reclama la atención de los trabajadores es reorganizar sus sindicatos y prepararse para responder a lo que demanden sus luchas. Respecto al conflicto de Sevilla, la C. N. T. ha enviado una delegación con el encargo de hacer un informe sobre el sucedido. Cuando obre en nuestro poder será ocasión de hablar.»

La Conferencia Regional de la C. N. T. en Cataluña

Con un eno completo, se celebró en el local de la calle de Galileo, núm. 1, la anunciada Conferencia Regional, de cuya convocatoria relámpago y de su laborioso orden del día dimos ya cuenta a nuestros lectores en el número último de LA BATALLA.

Un delegado del C. R. abrió la sesión explicando el alcance de la convocatoria y las razones que indujeron al C. R. para convocar la Conferencia.

Se nombró una mesa de discusión, pasando a ocupar la presidencia el delegado de los Sindicatos de S. Feliu de Guixols.

Se procede a la revisión de credenciales. De esta revisión se desprende que una mayoría de los delegados no representan a sindicatos regularmente constituidos, sino más bien a comisiones reorganizadoras y a los famosos cuadros sindicales constituidos local y comarcalmente. De entre los delegados que representan a sindicatos regularmente constituidos, apenas son tres sindicatos, contando el de Artes Gráficas de Barcelona los que han enviado delegados debidamente autorizados por sus respectivas asambleas después de discutirse el orden del día.

Se empieza a discutir el primer punto referente a la publicación de «Soli». El administrador, camarada Masip, empieza a dar cuenta de su gestión encaminada a la pronta publicación del diario confederal. Al explicar el Adminis-

UN DOCUMENTO SIGNIFICATIVO LOS RUMORES DE HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

LA REPRESENTACION PATRONAL DE LOS COMITES PARITARIOS HACE SUY OEL SERENO MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DE LA C. N. DEL TRABAJO

Zaragoza, 1.—Esta mañana fué entregado al gobernador civil el siguiente documento:

«La representación patronal de los comités paritarios, tiene el honor de dirigirse a V. E. para hacer constar su respetuosa protesta ante los rumores vertidos de planteamiento de huelga general en esta ciudad, deseando fervientemente se imponga el buen sentido para evitar tan grave daño a los intereses de nuestra querida Zaragoza.

En los momentos por que atraviesa España, para el acoplamiento a su vida económica del esfuerzo de sus habitantes y para situar el ritmo de las obras públicas en consonancia con los medios económicos de que dispone, es preciso proceder con toda la máxima serenidad, en evitación de trastornos, que quizás fueran irreparables.

No cabe duda que quien lleva concebido este proceder con el planteamiento de conflictos y paralización del trabajo en distintas regiones de España, quiere hacer una revolución de orden económico, porque el estallar y plantear estos conflictos son vistos en el extranjero en forma exagerada y producen inmediatamente una depreciación de nuestra moneda.

La enunciación de la idea, por sí sola, demuestra su gran trascendencia, ya que en cuanto la moneda baja—y bajará si no se da la sensación de tranquilidad en España—vendrá el arduo problema del encarecimiento de la vida, y, tras de éste, el de adaptación al nuevo régimen de elevación de precios, y claro es que si esto tiene lugar, resultará con trágicos colores el problema de la lucha del hambre, que inevitablemente traerá serios trastornos para la vida y prosperidad de nuestra patria.

Han de protestar los elementos patronales contra tal intento y han de llamar la atención de las clases trabajadora, haciendo suyo en este extremo el sereno manifiesto de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Lo que en España precisa hoy es paz y tranquilidad, para ir laborando el resurgimiento económico, para dar el verdadero valor a nuestra moneda, evitando su injustificada baja, para que España se haga digna de regirse por sí misma en una verdadera y serena democracia, sin dar margen a que, ante situaciones de desorden, merezcamos otro régimen

que no quisiéramos volver a tener: la dictadura.

Por todo ello Excmo. Sr., queremos hacer constar que los elementos patronales han de aplaudir, sin reservas, la actitud de las autoridades que prevengan, eviten y, en su caso, resuelvan estos conflictos.»

(«La Noche», 1-7-30).

LOS DEL «LIBRE» DICEN:

¿POR QUE SERA?

Todo España conoce los turbios manejos que han trascendido en los chispazos significativos de Sevilla, Málaga y Bilbao.

Todo España, sabe a qué atenerse respecto a sus orígenes e intenciones. Incluso los socialistas y sindicalistas.

Estaba reservado a «L'Opinió» (¿de quién?) rabiosamente catalanista y republicana el papel de ingenua defensora de los fracasados intentos.

Leed lo que dice su último número: «Els obrers de Sevilla reivindiquen la dignitat ciutadana. Mereixen el nostre ajut. En aquests moments, tots els obrers espanyols i catalans hauríem de secundar la vaga per solidaritat amb ells. Potser obrant així, acabaríem d'enderrocar el règim.»

Y nosotros sin explicarnos el derroche editorial de que hace gala la antigüedad modestísima «Opinió».

(«La Protesta», 5-VII-30).

COMENTARIOS

En 1902, cuando la segunda gran huelga general de Barcelona, la Unión General de Trabajadores, envió un informe telegráfico a las Trades Unions inglesas, que se aprestaban a la solidaridad, diciendo que el movimiento de Barcelona había sido organizado por agentes provocadores y por aventureros.

Esa actitud infame de la U. G. T., le valió a esta organización y a sus dirigentes socialistas cerca de 30 años de improperios como el de «traidores» y «vendidos» a la burguesía prodigados por los anarquistas.

En 1930, los líderes anarco-sindicalistas coinciden con los socialistas, con los fascistas de «La Protesta», con los del Libre y con la patronal, llamando agentes provocadores a los obreros que en Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba y Bilbao, han tenido un concepto de la solidaridad y un instinto de clase que los anarquistas aliados de los partidos burgueses no poseen ya.

Si los anarco-sindicalistas han venido tratando a los socialistas de traidores desde 1902, ¿qué calificativo les corresponde ahora a ellos?

de la Metalurgia, combate el proyecto y, haciendo hincapié de su experiencia periodística, se lanza en una divertidísima serie de ecuaciones algebraicas para demostrar la solidez de sus argumentos... Todos sus argumentos tienden a demostrar que en materia periodística (en el caso concreto de «Soli»), no es posible hacer nada más de lo que «se ha hecho siempre», argumento que se apareja perfectamente con su consabido: «estamos donde estábamos», es decir, que hay que encerrarse a cal y canto contra toda innovación que quiebre el arcaísmo en que se debate actualmente la organización de los «principios libertarios».

Se vuelve a la cuestión de la organización técnica del diario, interviniendo varios delegados, nombrándose, al fin, una nueva ponencia para que emita dictamen. La componen Artes Gráficas, Pestaña, Peiró y el Administrador, retirándose a deliberar y suspendiéndose la sesión hasta las tres de la tarde.

Helios Gómez, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de Artes Gráficas, presenta el caso Carbó al ser propuesto este redactor de «Soli». Propone que antes que se acepte a un redactor del periódico que esté en entredicho respecto a cuestiones de moralidad, se nombre una comisión de control encargada de averiguar, después de oír a los acusadores, si realmente se puede tomar en serio las acusaciones que en la Asamblea de Artes Gráficas hizo el compañero Masip, además de otros acusadores que están dispuestos a presentar las pruebas.

Un delegado del C. R. se opone a que se nombre dicha comisión de control y afirma que las acusaciones no tienen fundamento. Entonces, el compañero Masip,

pide la palabra para formular las acusaciones, pero el presidente le niega el derecho a hacerlo, por no ser delegado. No obstante, se da el caso verdaderamente escandaloso que, no dejando hablar al acusador, se concede la palabra al acusado, que tampoco es delegado y, seguramente, ni tan sólo sindicado. Y viva el comunismo libertario y la libre discusión! Desde luego, la discusión queda de ese modo ahogada. La cuestión es colocar la redacción que se tiene, ya embotellada. ¡Y luego hablan de los pucherazos tan en boga en la política burguesa! Estos son de mayor magnitud y del más descarado cinismo.

A estas razones contesta la Regional y con ella la presidencia, que no había lugar a discutir la cuestión de orientación de «Soli», puesto que el Congreso de la Comedia aprobó que el fin al cual tiende la C. N. T., es llegar a implantar el comunismo libertario. En nombre de los principios de libertad anarquista, el presidente ahoga la discusión impidiendo el que Helios Gómez continúe en el uso de la palabra.

En ese momento estalla una verdadera tempestad de gritos, improperios, puñetazos. La dictadura anarquista, representando el oscurantismo y la intolerancia, quiere imponer la guillotina en todas las discusiones que les son molestas. El presidente de Artes Gráficas, también se suma al coro de los guillotinadores, diciendo que «Helios Gómez no estaba autorizado por su Sindicato para plantear esa cuestión». Precisamente, los que estuvieron en la Asamblea de Artes Gráficas, se dieron cuenta de la mayoría aplastante que se pronunció por que la organización sindical no fuera el feudo de ninguna tendencia y que no podía regirse sino que por la más amplia democracia obrera.

El camarada Bueso, interviene oportunamente explicando el concepto que tiene Artes Gráficas de la organización sindical y del periódico, en donde se tenía que respetar todas las tendencias proletarias. Al terminar su exposición lógica y razonada, que es el de su organización, se levanta una nube de protestas. Algunos gritan: «que no hablen los comunistas»; otros, «que hable». Se repite el escándalo y algunos espectadores están a punto de llegar a las manos.

En vista del cariz que tomaba la Asamblea, Pestaña presenta una proposición suscrita por varios sindicatos para no discutir el punto del orden del día que trata de la posición de la C. N. T., ante el momento político actual.

Muy habilidosamente queda ahogada toda discusión respecto a los grandes problemas políticos y económicos que están planteados ante el proletariado español. De ese modo no hay ya posibilidad de pedir explicaciones ni del famoso manifiesto pidiendo Constituyentes, ni acerca de los pactos con elementos de la burguesía liberal, ni acerca de las visitas ministeriales y a los políticos burgueses, ni acerca del vergonzoso sabotaje de los movimientos de masas achacados a los agentes provocadores. Esos y otros procedimientos se hubieran podido denunciar, poniendo en evidencia a los que, en nombre todavía de acción directa, disfrazan el más descarado reformismo los líderes anarco-sindicalistas.

Suprimido lo más importante del orden del día, la Asamblea pierde ya todo interés. La oligarquía dominante, ha conseguido lo que se proponía: imponer a la trágala la redacción embotellada, e impedir toda discusión.

HIAR

PARA LAS LUCHAS ANTI-COLONIALES

La revista de la Academia comunista «Los problemas de la China», dedica un nuevo estudio al perfeccionamiento de la organización anticolonial. A partir de ahora, «todo el trabajo científico de los institutos, de las asociaciones, de las academias y de las facultades deben ponerse al servicio de las revoluciones coloniales».

Los cuadros de profesores orientales deben de ser depurados excluyendo a los pseudo-marxistas y a los hombres de ciencia apolíticos. Serán admitidos únicamente aquellos que estén dispuestos a poner todo su saber al servicio de las revoluciones coloniales. Será creado un Instituto colonial cerca de la Academia comunista. Este concentrará los resultados de todos los estudios coloniales, agrupará las organizaciones anticoloniales y coordinará sus esfuerzos. Vigilará igualmente la ampliación de los cuadros revolucionarios destinados a las colonias, los que se encuentran completamente insuficientes ahora que van a desencadenarse las tempestades inminentes de las revoluciones coloniales.

Información Sindical

La asamblea de las Artes Gráficas

El día 3 del presente mes, a las diez de la noche, celebró en su local social, Luna, 14, asamblea general extraordinaria el Sindicato de Artes Gráficas.

Esta asamblea fué convocada para tratar el siguiente orden del día, que presentó el Comité Regional.

1.º Conveniencia de publicar nuestro órgano en la prensa «Solidaridad Obrera».

2.º ¿Qué actitud ha de adoptar la organización obrera ante el momento político español?

3.º ¿Qué medios se han de emplear para la pronta y eficaz reorganización de los Sindicatos?

4.º Necesidad de ir a una solución de los problemas económicos inmediatos.

5.º Medios de que hemos de valer para emprender la campaña pro amnistía de nuestros presos y revisión de procesos sociales de carácter general.

Bajo la presidencia del compañero Soto y ante numerosa concurrencia que llenaba por completo el local, empieza el acto, diciendo el compañero que preside que dada la precipitación con que ha sido enviado el orden del día que se va a poner en discusión, por parte del Comité Regional, la Junta quería contestar al mencionado Comité que no había procedido—por no tener tiempo material para ello—a estudiar asuntos de tanta trascendencia como son los que figuran en el orden del día; pero para no poner obstáculos a la buena marcha de la organización, decidió convocar la presente asamblea, aunque rápidamente, y que ella, que es la soberana de todos los actos que el Sindicato realice, sea la que dé su opinión respecto a los asuntos que en el pleno regional han de debatirse.

Se procede a tratar de la cuestión «Soli», y después de explicar detalladamente los trámites hechos por la ponencia nombrada para que gestionara la manera de buscar alguna imprenta donde pudiera hacerse nuestro periódico, interviene el compañero Bueso, que da lectura a un esquema del compañero Aláiz, muy minucioso y competente, detallando el formato que cree él debería tener «Soli», y se acuerda presentarlo al pleno.

El compañero Masip opina que en las actuales circunstancias no es procedente publicar «Soli», porque los Sindicatos todavía no pueden tener medios materiales para sostener el periódico. Esto, por lo que respecta a la parte material. Pero hay otro motivo de índole moral que cree ha de ser la causa de que nuestro órgano en la prensa no pueda ser, como es debido que así sea, fiel reflejo del espíritu de la organización obrera de Cataluña y de España, y esta causa es la implacable censura que aun pesa sobre la prensa

Si a los periódicos de leve tendencia izquierdista—continúa diciendo Masip—no se les permite apenas publicar nada de interés por ensañarse la censura con ellos, ¿qué le ocurriría a «Soli», que ha de representar las aspiraciones del proletariado?

Intervienen además los compañeros Helios Gómez, Granier, Fernández, Molinero, Vidal y Coloma, casi todos partidarios de que la publicación de nuestro diario sea pronto un hecho abogando para que «Soli» no sea lo que fué hasta ahora, sino un gran diario que el trabajador pueda hallar en sus páginas toda clase de información y técnicamente que pueda compararse con los grandes rotativos burgueses.

Se hizo notar también que es imprescindible, para que «Soli» sea el verdadero portavoz de los trabajadores pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, que no tome ninguna tendencia determinada y trate única y exclusivamente de problemas sindicales, que son los que interesan a todos los obreros por un igual.

A continuación se procede al nombramiento de los delegados que en representación de Artes Gráficas han de asistir a la Conferencia Regional del domingo, y quedan nombrados, además de los tres compañeros Moreno, Fernández y Bueso, que forman la ponencia de «Soli», por parte de la asamblea los compañeros Molina, Helios Gómez y Soto.

Al hacer mención a los que el Comité Regional había propuesto para formar parte de la Redacción de «Soli», y nombrarse entre ellos al compañero Carbó, el compañero Masip protestó de dicho nombramiento, por cree que la conducta de Carbó en la organización obrera de Valencia estaba en entredicho. Aludiendo a Carbó dijo Masip que es individuo que no tiene otro ideal que el beneficiarse materialmente de la organización obrera, a lo que interrumpió un compañero ajeno al Sindicato, que Carbó últimamente estaba dirigiendo la «Soli» de Valencia y que, por lo tanto, lo manifestado por el compañero Masip respecto a Carbó lo ponía en duda, interviniendo Bueso, diciendo que tal vez los elementos que dirigen en la actualidad la organización valenciana no están bien enterados de la pasada actuación de Carbó en aquella región.

Después de lo cual se acordó pedir una información detallada de Carbó a la Regional de Levante, y para sus efectos comunicárselo así al Comité Regional de Cataluña, por entender que los compañeros que entren a formar parte de la Redacción de «Soli» han de tener su solven-

cia moral, sin nada que les prive de actuar en un cargo de esta importancia.

Procedese a discutir el segundo punto del orden del día, que hace referencia a la actitud que ha de adoptar la organización obrera de la C. N. T. ante el momento político actual.

Sobre esta cuestión se tomó el acuerdo de que la Confederación esté a la expectativa, y cuando surja un movimiento que se comprenda que puede ser beneficioso para la misma, mirar de aprovecharse de él, siempre que su dignidad no quede menoscuada.

Acto seguido se plantea la cuestión que hace referencia al tercer punto del orden del día, o sea a qué medios se han de emplear para la reorganización de los Sindicatos, en la que toman parte varios compañeros y todos vienen a manifestarse en el sentido de que todos los compañeros tienen el ineludible deber, como sindicatos, de propagar la necesidad que existe de que todos los trabajadores debemos pertenecer a un mismo organismo sindical, y así es como se pueden engrasar con rapidez las organizaciones obreras.

Además el compañero Masip pone de relieve la precisión que hay de que al invitar a los trabajadores a que ingresen en el seno de los Sindicatos, se les haga a indicación, sin el menor asomo de coacción, que no se ejerce la más pequeña presión contra nadie para que pertenezca a nuestra organización. Que cuando un individuo entre a formar parte integrante de un Sindicato, lo haga convencido del acto que realiza y de la responsabilidad que contrae, pero que sea por su espontánea y libre voluntad de acción el pertenecer a cualquiera de los Sindicatos que componen la C. N. T.

Se toman en cuenta las consideraciones expuestas por Masip, y así se acuerda.

Después se pone en debate el cuarto punto, que se refiere a la solución de los problemas de reducción económica inmediata, como también de la necesidad de atajar el problema del paro forzoso y el de la regularización de los salarios, a lo que después de que intervienen Helios Gómez, Coloma, Bueso y un delegado de la Regional, Masip dice que se ha de reconocer con sinceridad que el Comité Regional, al insinuar esta cuestión de tanto interés, debería tener en cuenta que nos hallamos en período de reorganización y que, por lo tanto, no contamos con fuerza para plantear cuestiones de esta trascendencia; que el hablar ahora de esto es hacerlo en hipótesis, puesto que no nos encontramos dispuestos a afrontar ningún problema de esta naturaleza, y si procedemos así empezamos haciendo las cosas sin base ninguna, y si al empezar la reorganización de nuestros Sindicatos comenzamos por hacer las cosas mal, ya no haremos nada con acierto y con probabilidades de triunfo.

Helios Gómez cree que precisamente en período de reorganización es cuando deben plantearse estas cuestiones del paro forzoso y de la unificación de los salarios.

Coloma entiende que no podrá ni siquiera llegarse al jornal único dentro de la localidad, mucho menos puede pensarse, pues, en la unificación en el sentido regional o nacional como pretende el Comité Regional.

Bueso también opina que todavía es prematuro querer tratar de asuntos de tanta trascendencia, de la forma que se encuentran hoy los sindicatos y así se acuerda que deben manifestarse los delegados que vayan a la Conferencia Regional.

Entrase a tratar del quinto y último punto del orden del día, que es la manera de llevar a cabo una amplia campaña pro-amnistía y revisión de procesos de nuestros compañeros presos.

Sobre esta cuestión, a propuesta de la Junta administrativa, se acuerda que, cuando las circunstancias lo permitan y la normalidad política se restablezca, unirse a todos los elementos que hagan campaña en pro de la libertad de nuestros presos, aunque entre estos elementos haya algún político de izquierda.

Una vez ya discutidos todos los puntos de que consta el orden del día, se pasa a asuntos generales y el compañero Pijoan pide la palabra para hablar de un asunto de suma importancia y entra de lleno en él exponiendo, como delegado de la Federación Local de nuestro Sindicato, un caso que ocurrió hace unos días en una reunión de la misma y se refiere a que a causa de existir diversas tendencias dentro de la Local y manifestarse éstas, surgió una violenta discusión que podía acarrear fatales consecuencias, y como consecuencia de esto y para evitar que el caso se repita, Pijoan propone a la asamblea que el Sindicato de Artes Gráficas envíe un comunicado a los tres organismos superiores, Local, Regional y Nacional, exponiéndoles el acuerdo recaído que consiste en que los Sindicatos han de ser estrictamente sindicalistas. Desde el momento que forman parte de ellos trabajadores de diversas tendencias ideológicas, en el seno de los sindicatos no pueden manifestarse en ningún sentido más que para tratar de cuestiones de lucha sindical y de resolver los problemas que como pertenecientes a una entidad de clase hemos de plantear a la clase patronal, pero pres-

ciendiendo en absoluto de los «ismos» que no nos traerían más que a la desorganización y de ello el que saldría bien parado sería el capitalismo que es al que todos los trabajadores unidos en la Confederación Nacional del Trabajo hemos de combatir.

Se aprueba lo manifestado por el compañero Pijoan por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Antes de terminar la Asamblea, el compañero Masip hace alusión al delegado de Artes Gráficas en el Comité Regional, y propone que se vea con respeto, sin llegar al voto de censura, por ser éste demasiado duro, la falta de asistencia del mismo a la Asamblea que se está celebrando, en la cual precisamente no se han tratado más que cuestiones que afectan directamente a la Regional y que él podía haber aclarado algún punto del orden del día, evitando que nos encontráramos en el caso anómalo de que tuviera que hacernos alguna observación otro miembro del Comité Regional que, sin pertenecer a Artes Gráficas, se hallaba presente en la Asamblea.

Esto no es lógico que ocurra teniendo nuestro representante en el organismo regional y si no ha sido algún caso de fuerza mayor el que le ha imposibilitado de asistir, que conste en acta nuestra protesta.

Se toma en consideración lo expuesto por Masip y así se acuerda.

Acto seguido, el compañero que preside, da por terminado el acto.



Sindicato de la metalurgia

La asamblea de los Fundidores en hierro

El domingo tuvo lugar en el domicilio social del Sindicato de la Metalurgia, Ferlandina, 20, la Asamblea de fundidores de hierro, para la reorganización de la sección. Dicha reunión se vio muy concurrida por la mayoría de los compañeros fundidores, demostrando con su presencia las ansias que existen de ver pronto reconstituido el Sindicato para así poder dar la batalla a la burguesía para la conquista de todas las mejoras que durante estos seis años de dictadura nos han sido arrebatadas.

El compañero Minguet, presidente del Sindicato, con breves frases explica el motivo de la reunión y antes de pasar al orden del día, hay varios compañeros que piden la palabra para discutir la conducta observada durante estos últimos seis años por los compañeros Marín y Llansolas. Después de una apasionada discusión, sin llevar hechos concretos y acusar por suposiciones, como siempre en estas cosas suele pasar, el compañero Minguet, en acertada intervención, pregunta a la Asamblea si los compañeros Marín y Llansolas son dignos de continuar formando parte del Sindicato y por un «sí» general, así se acuerda. Dichos compañeros disfrutaron de todos los derechos como sindicados, al igual que los demás camaradas.

Acto seguido se pasa al orden del día. Se da lectura de los Estatutos y de unas cláusulas de orden interior del Sindicato para las secciones, que fueron aprobadas en 15 de febrero de 1923.

Se pasa al nombramiento del presidente y secretario que han de formar mesa de discusión. Son nombrados los compañeros Farré y Carbó.

Seguidamente se va al nombramiento de los individuos que han de formar la Junta de la sección.

Un compañero propone que sean siete, y así se acuerda.

Son elegidos, como presidente de la sección, el compañero Domingo Bonet; como vocales, Vilanova, Parera, Linares, Ribars, Planells y Lleida.

En asuntos generales, el compañero Marín, hace un llamamiento a todos los compañeros fundidores para que cada uno lleve su grano de arena a la organización, ya que existen problemas de gran trascendencia, como son el trabajo a destajo y cumplimiento de la jornada de ocho horas. Es indigno, por nuestra parte, que permitamos tales abusos cuando existen compañeros sin trabajo, expuestos a los duros sacrificios de sus familias.

Intervienen en el debate los compañeros Llansolas, Gómez y Borrás, y otros, tratando sobre la necesidad que existe que las secciones sean la base técnica del Sindicato, para darle el impulso y el desarrollo que necesita para la buena marcha dentro de la lucha.

El compañero Farré, que preside, pregunta a la Asamblea si está conforme en dirigir un telegrama al Gobierno pidiendo la amnistía para todos los presos sociales. Por un sí unánime, así se acuerda, y a la una de la tarde se levanta la sesión, con el mayor entusiasmo.

NOY DE FERRU

Unicamente peldaño por peldaño, paso a paso, recorriendo el calvario de sus propias amargas experiencias, puede alcanzar la revolución proletaria su completa claridad y madurez.»

Asamblea de panaderos

El domingo último, tuvo lugar la constitución de la sección de obreros panaderos afecto al Sindicato del Ramo Alimentación.

Abierto el acto, por el compañero Goded, se procedió al nombramiento de la Junta de la sección, pasándose seguidamente a asuntos generales. Usó de la palabra Busquets, el cual puso de manifiesto los atropellos de que son víctimas los panaderos, así como la negligencia del Comité paritario que sólo atiende al cobro de las dietas de sus miembros y excita a los reunidos a prepararse para la lucha que debe entablarse para la reconquista de las mejoras que se nos usurparon. Vilagines, dijo que antes de tomar la ofensiva, era necesario, primero, saber la fuerza, sin la cual nada se conseguiría, y propuso, para tal efecto, se procurase por todos los medios hacer una unión con la sociedad la «Espiga», única manera, a su entender, de acabar con el llabado libre y de cesar la inícuca explotación que desde hace siete años nos hace víctimas la burguesía, terminando poniendo de manifiesto las concomitancias del Comité paritario con determinado sector patronal. Palau, dijo que lo expuesto por Vilagines era cierto, pero que en su concepto no procedía tratar para nada con la sociedad mencionada. En idéntico sentido se expresaron Serra, Valls, Freixas, Busquets y Godet.

Se entabló animada discusión sobre la conveniencia de protestar o no cerca de los poderes públicos de la burla que de las leyes hace la burguesía, conviniendo por último en hacerlo, al mismo tiempo que pedir la disolución del Comité paritario. Un compañero dirigió un ruego a la Junta encaminado a que no se privase a nadie el ingreso al Sindicato, contestándosele que para determinados individuos no podía haber ingreso, por su actuación en perjuicio de la clase. Después de rogar otro compañero, que por parte de la Junta se active la propaganda, a fin de traer al Sindicato el mayor número posible de compañeros, se levantó la sesión.



Los tranviarios madrileños

La situación de estos camaradas es tal, que urge la necesidad de un esfuerzo, de un apoyo, sin tasa ni medida que estamos dispuestos a otorgarles para poner fin a la escandalosa conducta de las empresas madrileñas de tranvías. Los trabajadores, no podemos desinteresarnos de las condiciones materiales en las cuales viven los tranviarios madrileños; la solidaridad, hoy en la propaganda y mañana en los hechos prácticos, debe ser algo vivo y permanente. Nos alienta en esta campaña que vamos a emprender, a través de la cual desnutriremos a las empresas, el concurso entusiasta de un importante núcleo de empleados y obreros de este ramo. Y porque los despidos y sanciones al orden del día contra los camaradas que más se distinguen por su actividad, tomamos a nuestro cargo y en evitación de nuevas sanciones la iniciación y desarrollo de dicha campaña en la que no cejaremos hasta ver repostados en su destino a los despedidos; fortaleciendo las posiciones de la organización; respetados todos los derechos sindicales que incumben a obreros y empleados de tranvías; mejorados sus sueldos, ascensos, escalafones; reglamentado los despidos, y, en suma, hasta hacer que los explotadores muerdan el polvo. Lo que hoy es una campaña de preparación, será otro día—lo esperamos de los compañeros tranviarios que desean la lucha que ponga fin al malestar—un potente y robusto sindicato, arrancado de la influencia deformadora y corruptora del social-fascismo, con un contenido revolucionario ya que sólo así estos camaradas podrán abordar, plantear y resolver sus problemas de clase.

La sección de tranviarios en el sindicato local del Transporte, cuenta con unos 1.650 afiliados; es decir, aproximadamente la mitad de trabajadores del ramo en Madrid. No se concibe que con un núcleo organizado, tan fuerte, se haya tolerado que impunemente las empresas hayan lanzado repetidamente a la calle a los compañeros que más se han distinguido por su devoción a la causa de todos.

La razón, acaso, hay que buscarla en el hecho de que sus dirigentes en el sindicato del Transporte, como socialistas, perdidos ya como todos para la clase obrera por haber sido engañados por la burguesía, no sienten ya estímulos para la batalla, porque las organizaciones obreras para ellos no son otra cosa que un pedestal que les sirve para alzarse con una personalidad política o emanciparse del trabajo diario y dignificador con sueldos, dietas y gabelas en las instituciones que la burguesía va extendiendo, bajo la forma de organismos de colaboración de clases. Si la orientación del sindicato del Transporte fuese revolucionaria, ¿se habría tolerado un sólo despido? ¿se habría permitido que la situación material en que viven estos vejados compañeros fuese la situación de verdaderos parias, al lado de los cuales la misera condición de infinidad de trabajadores madrileños es casi un privilegio? Afortunadamente, los

tranviarios madrileños van sacudiendo su modorra y pereza incorporándose al plano de las nuevas corrientes sindicales, las corrientes revolucionarias, en el que deberán situarse para que sea la organización en bloque, disciplinada y consciente la que resuelva las cuestiones que los interesan. Acaban de saber por propia experiencia que los Comités paritarios y demás monergas no tienen otra eficacia que la que conviene a los explotadores; y llegan, por consiguiente, a la conclusión de que sólo la organización y si ésta organización sigue una línea de política sindical clasista, será capaz de alcanzar por la fuerza lo que, de otro modo, se les niega.

A robustecer esa organización, a imprimir un contenido rebelde, a imponer que deje de ser una vaca lechera de los reformistas; que rinda su fruto a quienes la integran y no sirva para cuocos y sinvergüenzas que como ayer la entregaron a la dictadura de Primo, y hoy la subordinan a la de Berenguer, mañana la entregarán al mejor postor; a poner fin a los abusos de las empresas y hacerlas reparar todas las injusticias cometidas y obligarlas a que mejoren las condiciones de vida de los tranviarios, tendrán nuestros sucesivos trabajos en esta simpática BATALLA, el órgano sindical de los trabajadores de vanguardia.

Prometemos solemnemente a los tranviarios madrileños que sabremos hacer honor al compromiso que hemos adquirido de batallar sin descanso hasta conseguir que nuestros propósitos se vean coronados por el éxito. Y como en esta tarea estamos seguros que no nos faltará su apoyo, su aliento para persistir cada vez con más energía, anticipamos a las empresas madrileñas de tranvías que estamos firmemente resueltos a no tolerar sus violencias y a poner fin a las causas generadoras del creciente y profundo malestar de sus agentes.

Si esto responde o no a una resolución firme, hablará nuestra conducta sucesiva. Que los trabajadores tranviarios sigan con atención el curso de esta campaña, número otras número de LA BATALLA, nos rodeen de su solidaridad moral para sostenerla; que la simpatía que nuestra tendencia entre ellos despierta acrezca, y ya verán las empresas cómo no se puega con una organización revolucionaria lo mismo que con una organización reformista; cómo se pone coto a los abusos y cómo a través de la lucha de clases y no de la colaboración de clases, los trabajadores encuentran la vía justa para caminar, entre horizontes más amplios, decididamente hacia la victoria.

Roberto MARINER

Madrid, julio 1930.



A los obreros de Mallorca

Y a los albañiles de la sociedad «El Trabajo» de Palma, van estas líneas por las que me tomo la libertad de restar espacio a las columnas de nuestro paladín LA BATALLA, único defensor de la lucha de clases, para que tengan en cuenta nuestra desviación en la lucha sindical.

Recordad, compañeros, que hace cerca de cinco años que tenemos constituido el Comité Paritario del oficio y aún en la actualidad no ha sido posible (¿Por falta de tiempo?) confeccionar el Contrato de Trabajo, ni mucho menos La Bolsa de Trabajo.

Recordad las campañas de «bombo y platillo» que hacían nuestros vocales de C. P. en «El Obrero Balear», indicando que dicho organismo nos iba a traer el paraíso, poco más o menos, ¿Disfrutad, los compañeros de alguna de las muchísimas mejoras que pregonaban?... ¡No!

Recordad que, hace poco, en una junta general, los que ayer encomiaban tanto dichos organismos, se han visto precisados a confesar que, si no presentan las denuncias al C. P. de los «atropellos», que ellos mismos son víctimas es porque no cuentan con la fuerza de la organización (¡!). En otro puntualizaremos.

En realidad, saben estos elementos que está en manos de la «oposición» el que la sociedad «El Trabajo» tome parte aún en el C. P. y hoy, hartos ya de sus engaños, quisieran (una salida airosa) que «alguien» les hiciera trabajar, pero... antes hay que depurar, amigos míos.

Compañeros: La inspección y registro en los libros de los patronos que pretendían tener nestros vocales al C. P., no representan nada al lado de los Comités y Consejos de fábrica, taller, obra, etc., que son imprescindibles para el control obrero, para lo cual tiene que luchar la clase obrera. El control obrero es opuesto al principio paritario y opone a la dictadura burguesa la proletaria.

Debemos, pues, rechazar las instituciones que los gobiernos crean con finalidad dudosa, poniendo los sindicatos bajo la tutela de la burguesía y desvirtuando su acción. Estos organismos previenen todo conflicto social, introduciendo los medios de corrupción y colaboración de lucha de clases e impide la lucha de clases.

Como el espacio de este semanario no responde aún a nuestras necesidades, dado a los múltiples asuntos que atender, haremos punto, recordando las palabras del maestro: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

A. BAUZA

Palma de Mallorca.

DESDE VIZCAYA

Cómo se asesina a los trabajadores

EL SOCIAL FASCISMO DE ACCION

Días pasados la zona fabril de Baracaldo y Sestao sintieron desgarrarse bajo la zarpa de fuego de un horno de la «Vizcaya» la vida de unos proletarios que la racionalización, la codicia burguesa, sacrificaba en aras del Dios dinero. Un horno viejo, gastado por los años y sometido a una faena triple a la que normalmente se le puede exigir, reventó, segando unas vidas plélicas de energías, llenando de dolor y miseria unos cuantos hogares proletarios.

La indignación que tal hecho produjo entre las masas obreras fué tanto más grande cuanto que dicho horno había sido denunciado por los obreros del mismo desde meses atrás, y la rapacidad de la empresa contestó a dicha advertencia de un modo tan brutal, que el temor a perder el pan para sus hogares obligó a los obreros ocupados en él a alimentar durante varios meses al monstruo, que, más humanitario que sus dueños, día y noche, con su ronco estruendo y sus mil lenguas de fuego que se escapaban por todos sus lados, avisaba al puñado de proletarios que le circundaban la inminencia de la catástrofe.

En señal de protesta fueron inmediatamente abandonados los trabajos en casi todas las factorías de dicha zona, e inmediatamente también el Sindicato Metalúrgico ordenó la vuelta al trabajo, prometiendo que no quedaría impune tal crimen, pero que era condición indispensable que la cordura y la sensatez se sobrepusieran al corazón, pues los muertos, muertos estaban. ¡Así piensan los Lacort y compañía! Pero la clase trabajadora de la zona fabril les demostró que conserva alguna memoria y que estas mismas promesas se la hicieron cuando la catástrofe de los Altos Hornos del pasado año, y que todavía hoy están esperando que se realice por parte del sindicato la más mínima gestión para que se depuren responsabilidades sobre aquel escandaloso crimen. Los chupópteros de la U. G. T., que han perdido los últimos vestigios de pudor, deben de creer a los trabajadores excesivamente ilusos, pues de lo contrario no se atreverían a hacer proposiciones de esa índole a una masa que les demostró tener un alto sentido de solidaridad y de vergüenza de clase.

A las proposiciones de vuelta al trabajo hechas por el Sindicato de Lacort y cuadrilla, los trabajadores contestaron con una espontánea manifestación que se dirigió por sí sola a pedir responsabilidades al grilo poco grato para los socialfascistas de mueran los traidores y los vendidos a la empresa. Horas más tarde esta misma manifestación se reprodujo y los oradores que en ella hicieron uso de la palabra se expresaron en tonos enérgicos en medio de las entusiastas aclamaciones de las masas obreras. En dichos actos realizados al aire libre se pidieron por los trabajadores, la persecución criminal y encarcelamiento de los responsables de la catástrofe y el reconocimiento por la empresa de una comisión de obreros con carácter permanente funcionaría en la fábrica y a cuyo cargo quedaría la inspección de las condiciones técnicas en que se encontraban los trabajos. Entre otras muchas cosas se pidió la libertad de los presos gubernativos, y se protestó de la parcialidad del Gobierno en lo que concierne a los movimientos huelguísticos existentes, etc.

Se nombró la comisión que debía de gestionar estas reivindicaciones, recayendo en comunistas y anarquistas, lo que exteriorizaba los sentimientos de los trabajadores hacia los canallas del Sindicato de la U. G. T.

Los lacayos social fascistas bramando de rabia al ver que se les escapaba una buena ocasión de servir a sus amos, se dedicaron a propalar la noticia de que elementos comunistas interesados en perturbar la «paz social» eran los que con fines extraños impedía la vuelta al trabajo. Llevados de esta misma rabia negaron al día siguiente los terrenos de la Casa del Pueblo para que en ellos se reuniesen los trabajadores, alejando por toda razón para esta negativa, la rechifla dada por los trabajadores a su orden de vuelta al trabajo.

Las peticiones formuladas por los trabajadores no fueron atendidas por la empresa, y ante la amenaza de continuar el paro, ésta, junto con los socialistas se dedicaron a coaccionar poniendo en práctica todos los medios. Se negaron los permisos para celebrar cualquier clase de asamblea que no fuese patrocinada por los socialistas, se repartieron hojas recomendando la vuelta al trabajo, se apaleó de la manera más vil y cobarde a los comunistas componentes de la comisión para obligarles a que diesen la orden de vuelta al trabajo, hasta que por último la cobardía consciente o inconsciente de los anarquistas de la comisión hicieron el juego a los social fascistas hasta conseguir desmoralizar a los trabajadores que fueron entregados una vez más a merced de los capitalistas vascos.

¡Buen servicio, señores socialistas y anarquistas! La empresa no olvidará estos favores, pero la clase obrera tampoco olvida a sus traidores.

Con motivo de la negativa a volver al trabajo dada por el Sindicato Metalúrgico de la U. G. T., el Comité Ejecutivo del mismo, presentó la dimisión, pero tuvieron el buen cuidado de que a la reunión en que se debía de ventilar dicha dimisión no asistiesen más que las secciones

que les son totalmente adictas, negando de la forma más descarada el derecho a las restantes secciones. Como era justo, la reunión de cofrades no admitió la dimisión y ya tenemos a Lacort y Compañía con su honor (?) a salvo.

En esta misma reunión acordaron la expulsión del Sindicato de todos los obreros calificados como comunistas.

Los trabajadores de Vizcaya saben ya a qué atenerse respecto a estos señores que tienen un historial de traiciones tan negro como hoy llevan sus camisas.

Jesús HERNANDEZ

Bilbao, julio de 1930.

DESDE MANRESA

¡Bravo, compañeros!

La industria fabril y textil es la industria más importante de nuestra comarca; desde Monistrol hasta Berga, centenares de familias obreras son explotadas por la burguesía fabril y textil; en decenas de fábricas «llamadas colonias», los trabajadores no tienen ninguna garantía ni respeto; la jornada no tiene límite, y el capricho del director de la fábrica es la ley imperante en estas «colonias». Este estado permanente de represión, provoca de tiempo en tiempo actos de rebeldía, cuyas familias tienen que emigrar ante los atropellos continuos del director, el cura y las autoridades locales. Manresa, como centro de esta comarca fabril, recibe la mayor parte de estas familias emigrantes, y como consecuencia natural, los trabajadores de este ramo, a pesar que su mayoría son mujeres, es el ramo donde hay más lucha de clases. Todos recordamos la famosa huelga histórica de mayo-junio del año 1928, que a pesar de la dictadura Primo-Anido y de que no había organización obrera, a pesar que los militantes conocidos fueran encarcelados o perseguidos, los huelguistas sostuvieron la huelga e hicieron morder el polvo a la burguesía.

Apenas empezada la reorganización sindical, una vez más es el ramo fabril y textil quien ha dado un ejemplo de lucha de clases.

Con motivo de la pretensión patronal, en imponer que se trabajase las fiestas intersemanales, había un gran descontento entre los trabajadores, descontento que provocó la huelga del día 24 de junio pasado, siendo lo suficiente que de una manera espontánea corriese de boca en boca «mañana no se trabaja» para que las fábricas Lluviá, Torres, Bauqueix, no abriesen sus puertas y que en las otras fábricas las obreras se negasen a entrar a la fábrica. Un caso que demuestra hasta donde llega el espíritu de lucha consciente de estos trabajadores, lo demostraron en la casa Serra-Beltrán, que es la más importante de Manresa. La jornada fué empezada y después del almuerzo, abandonaron el trabajo, a pesar de las amenazas de despido del director con pretensiones de ser «amo y dueño» de sus asalariados.

Este conato de lucha tiene una gran significación política; pues de una manera clara y concreta, demuestra que lo que no consiguieron con el «Comité Paritario» a pesar de la buena voluntad y sacrificio de la delegación obrera, lo han conseguido con una simple demostración de acción directa.

Como trabajador asalariado, creyendo interpretar el pensamiento de todos los luchadores proletarios manresanos, termino este pequeño artículo con tres ¡hurras! a estos valientes compañeros.

MET

DONATIVOS PRO BATALLA

Barcelona	
Suma anterior	303'65
Un Adamista	0'20
Uno de la vieja Guardia	0'25
Biblioteca Circulante «El Rescoldo»	1'—
P. M.	0'50
Iza	0'50
S. J.	0'30
Tarancá	0'50
Carlos de León	0'25
Un transeunte	1'—
Forjas	0'50
Grafic	0'50
Pedro, un víctima de Carbó	25'—
Manuel Trueba	10'—
A. B.	1'—
A. B.	0'50
Empleado Ayuntamiento	1'—
Figuerola	0'50
Navarro	0'45
Ricardo	0'20
Costa	0'25
Un comunista	0'50
Un simpatizante	1'—
J. Artés	1'—
J. D. Haro	0'50
Manubens, dos semanas	2'—
G. O.	1'—
Grupo Dantón	2'—
Uno de la Tercera	10'—
Málaga	
Díaz	7'—
Tárrega	
Varios comunistas	23'—
Total	396'05

Macdonald y el fracaso de la social democracia

La guerra imperialista mundial habrá rendido al menos un gran servicio a la clase obrera y a los pueblos coloniales. Ha dado ocasión para desenmascarar a los socialdemócratas: ha descubierto que tras la fraseología revolucionaria desplegada en los Congresos internacionales se ocultan los servidores más fieles de la burguesía imperialista.

Y esto lo patentiza de una manera irrefutable la actitud del gobierno laborista inglés frente al movimiento nacionalista en la India.

Hace poco más de un año, el imperialismo inglés se dió claramente cuenta en vista de la creciente conciencia de clase de las masas proletarias, de que las clases laboriosas de la India son sus enemigos mortales. La huelga política de masa de los sindicatos revolucionarios, especialmente de los obreros textiles de Bombay, dirigidos especialmente por el sindicato «La Bandera Roja», amenaza seriamente la dominación imperialista. Millones de campesinos hindúes que doblegados bajo el régimen feudal imperialista se empobrecían de año en año a causa de los arrendamientos y de los impuestos de la usura y que son aplastados bajo el fardo que hace pesar sobre ellos los terratenientes, los usuarios, los capitalistas y otros aliados del imperio británico, han sido sacudidos por la lucha heroica de la clase obrera hindú. Un distrito tras otro es invadido por la ola de boicot contra el impuesto agrario que el imperialismo británico pretende arrancar a los campesinos.

La burguesía nacionalista hindú, ante esta opresión sistemática del imperialismo británico, ha tenido necesidad de Gandhi, pues la dirección del movimiento se escapaba de sus manos. Gandhi ha lanzado su programa de desobediencia civil no violenta por orden de los capitalistas hindúes que reivindican una parte mayor en la explotación de las masas laboriosas. Como Gandhi ha declarado con toda franqueza, la desobediencia civil de las masas, debe impedir que los dirigentes obreros revolucionarios arrastren al proletariado y a millones de campesinos al derrumbamiento del imperialismo británico.

Ya en 1921-22, cuando el gran movimiento de no cooperación, desempeñó Gandhi gran papel y dirigió el movimiento de los campesinos hasta el momento en que, por su capitulación súbita y vergonzosa en interés de los grandes terratenientes y de los imperialistas, traicionó todo el movimiento revolucionario. Pero hoy Gandhi no está ya en condiciones de repetir sus actos de traición. A pesar de sus esfuerzos, el movimiento ha desbordado ya su dirección, y como no ha conseguido detener el movimiento de masas o canalizarle por vías no violentas, su agitación no ha hecho más que arrojar aceite al fuego.

Frente a este movimiento de liberación de las masas hindúes, ¿cuál es la actitud del «gobierno obrero» representado por Macdonald y la de sus adláteres los jefes de la II Internacional? Frente a esta sublección espontánea el gobierno de Macdonald recurre a todas las violencias, a todas las medidas de represión. El malvado decreto de Bengala que autoriza a la policía a encerrar sin previo aviso a todo el que le convenga, ha vuelto a ponerse en práctica. La libertad de prensa, mínima ya, ha sido totalmente suprimida con la puesta en vigor de la ley sobre la prensa.

En Delhi, así como en casi todos las ciudades de la India, todo agrupamiento de cinco personas en la calle está prohibido. Se prohíben por decreto las reuniones. La ley marcial que autoriza a las tropas a disparar sobre las masas sin previo aviso, ha sido proclamada en casi todos los distritos. Son movilizadas todas las fuerzas militares y policíacas. Han sido incorporados en el ejército de la India nuevos regimientos. El armamento de la población civil blanca se hace rápidamente. Vuelan sobre las ciudades patrullas de aviones. Están dispuestos a escupir la muerte los tanques. En todas las esquinas de las calles hay apostadas ametralladoras. Una rigurosa censura militar controla las noticias que llegan de la India.

Por otra parte, en el Congreso celebrado en Berlín los días 11 y 12 de mayo por los burócratas de la Internacional oportunista, se han tomado posiciones respecto a la cuestión hindú.

En él se votó una resolución que dice así: «El Ejecutivo recuerda la resolución de Bruselas que reconoce el derecho del pueblo hindú a disponer de sí mismo.»

«Está persuadido de que por medio de las negociaciones entre el gobierno laborista inglés y los representantes de la población hindú este derecho podrá ejercerse en las condiciones más eficaces y más seguras.»

«Tiene plena confianza en el gobierno laborista de Inglaterra persuadido de que hará posibles tales negociaciones y que con el fin de facilitarlas tomará en consideración la inmediata amnistía de los presos políticos y las llevarán de tal manera que conducirán lo más rápidamente posible a un gobierno plenamente responsable y autónomo.»

La resolución silenciosamente del régimen de terror empleado por el gobierno laborista inglés. Y es que el fracaso de los laboristas en Inglaterra es el fracaso del reformismo como táctica.

Si no estuviéramos todos convencidos de que el reformismo es sólo la máscara con que se ocultan los perros de la burguesía. Si no hubiésemos comprobado su ineficacia y su esterilidad el fracaso de

La agravación de la crisis en los Estados Unidos

¿Cuál es en la actualidad la coyuntura industrial en los Estados Unidos?

Si se considera solamente la metalurgia, habría que reconocer que la crisis ha disminuído. He aquí cuál ha sido, en efecto, la producción de las acereras, en tanto por ciento de su capacidad de producción:

El 14 de diciembre de 1929, 63,5 por 100; el 28 de diciembre de 1929, 38,5 por 100; el 11 de enero de 1930, 59,5 por 100; el 22 de febrero de 1930, 81 por 100, y el 8 de marzo de 1930, 76 por 100.

¿Deben considerarse estas cifras como características de toda la industria? Los órganos económicos más autorizados lo niegan. El «Commercial y Financial Chronicle» escribe:

«Los índices económicos establecidos son confusos... El elevado nivel de producción de las acereras no es debido más que a los pedidos de los ferrocarriles. De aquí el pesimismo con que los órganos de la metalurgia miran el porvenir...»

En efecto, no podrá contarse más con nuevos pedidos por parte de los ferrocarriles. En relación con la crisis, los ingresos de los ferrocarriles bajan de un mes al otro. En enero se ha producido una nueva marcada disminución.

Por eso la última semana de febrero ha visto producirse una nueva baja de la demanda de acero. El «Analist» también es pesimista:

«Las causas de la baja de la demanda de acero deben buscarse probablemente en el marasmo en que se encuentra la construcción y por otra parte en las cifras poco confortadoras de la industria automóvil. La demanda de acero de parte de la industria automóvil se eleva para el año corriente—basándose en los cálculos provisionales—en solamente en 60 por 100 de la del año pasado.»

Esta constatación es tanto más interesante cuanto que el número de automóviles fabricados durante los primeros meses de este año ha aumentado, aunque en febrero de 1930 haya sido el 28 por 100 inferior a la de febrero de 1929. El «Analist» subraya el hecho de que el mercado para los automóviles en los Estados agrarios se ha reducido considerablemente. La crisis agraria que va profundizándose repercutirá de una manera aguda en la industria automóvil y los periódicos deducen de esto que el despacho de automóviles será este año muy inferior al del año pasado.

Tampoco la industria de la construcción presenta ningún signo de mejora. Desde comienzo del año, la suma de los pedidos de nuevas construcciones es el 16 por 100 inferior a la del período correspondiente de 1929.

El índice establecido por el «Analist» sobre la actividad económica hace resaltar claramente una nueva ola de coyuntura declinante. El índice de la actividad económica había alcanzado su punto culminante con 108,8 en mayo de 1929. A partir de julio (108,5) comienza un retroceso ininterrumpido y alcanzó el punto más bajo en diciembre (87,6). En enero se elevó a 93,3. Los economistas burgueses se servirán de esto como pretexto para declarar que estamos al comienzo de un viraje en la coyuntura. Pero el mes de febrero no fué más que pasajero y se marcó por una nueva baja, aunque poco considerable: el índice de febrero fué de 93,1.

Que la crisis continua desarrollándose y profundizándose se desprende manifestamente de la caída de los precios, que no se interrumpe desde el principio de este año. El índice de los precios al por mayor era de 135,3 el primero de marzo, contra 140,9 el primero de enero y 150,4 en julio de 1929. Desde julio, los precios han baado en el 10 por 100 y la caída continúa.

◆◆◆◆◆

los laboristas ingleses en el poder vendría a demostrárnoslo plenamente cuáles son el espíritu y las posibilidades del reformismo frente a los problemas sociales y nacionales.

El laborismo inglés y los reformistas de la II Internacional en medio de su nefasta obra han hecho un gran servicio a la clase proletaria desenmascarándose a sí mismos como los servidores del imperialismo.

SERRA

El conocido economista Baker, explica de la manera siguiente las causas de la crisis económica:

«La situación en el mercado mundial del trigo candeal se ha caracterizado por la circunstancia manifiesta de que en el curso de los últimos cinco años, casi todos los grandes países productores de trigo, han visto aumentar sus reservas de año en año. La situación es semejante en cualquier otra rama de la industria. Es un hecho que el mundo produce más de lo que puede absorber en el mercado.»

El economista burgués, al formular así la contradicción entre la producción y la demanda, pronuncia la condena de muerte del sistema económico capitalista.

L. B.

LA U. R. S. S. vive y progresa

Los diarios burgueses y socialistas hacen coro y sostienen cada día que la U. R. S. S. es el pueblo que sufre y pasa hambre y que todo el país está pronto a desaparecer. Deterding da también, en su pequeña nota gratuita, en sus intervenciones en los diarios blancos rusos de Milioukof, sus impresiones tendenciosas.

De todos modos, vamos a ver con sus números de estadística.

La progresión de la población en la U. R. S. S., presenta el cuadro siguiente:

1913	139'2 millones.
1920	134'9 "
1923	136'5 "
1926	147'9 "
1927	151'3 "
1928	154'8 "
1929	158'5 "

De esta manera se desprende que mientras el estado general se eleva en los nacimientos en el pueblo ruso de 44 por 1.000, las dos guerras—imperialista y civil—en el intervalo de 1913 a 1920, hicieron bajar los nacimientos en la U. R. S. S. cerca de 5 millones de habitantes.

Pero, desde que los imperialistas de Francia, Inglaterra y de América cesaron su intervención en el bloque, la población de la U. R. S. S. empezó a crecer. De esta manera, a partir de 1927, los nacimientos de la población soviética, de año en año fué de 3.400.000 en 1927; de 3.500.000 en 1928, y ha llegado en 1929 a la respetable suma de 3.700.000.

Comparemos estas cifras con los otros países.

En Francia, durante el mismo período de tiempo, la población ha disminuído de 12.564 habitantes. En Francia los capitalistas de los partidos radicales, fascistas y socialistas, dirigen toda la vida económica y política del país, y no han llegado a rebasar, en diez años, la cifra de 39.000.000 de habitantes.

COMPARACIONES EDIFICANTES

Tomamos por el momento Alemania; antes de la guerra, en Rusia y en Alemania el porcentaje de la repoblación era del 16 por 100. Actualmente, en Alemania, donde los socialdemócratas ayudan a la burguesía a la explotación del proletariado, la población no ha aumentado más que en un 9 por 1.000 por año, mientras que en la U. R. S. S. el porcentaje es del 24 por 1.000.

Asimismo es necesario hacer resaltar que mientras los nacimientos en la U. R. S. S. siempre están en un mismo nivel, como antes de la guerra, es decir, el 44 por 1.000, la población ha aumentado enormemente. De esto se desprende que es la mortalidad general la que ha disminuído, siendo antes de un 2,8 por 100 ha bajado a 2 por 100, o sea de 28 a 30 personas por 1.000 habitantes.

Por consiguiente, no hay más que una conclusión a deducir de estas cifras, bien palpables y elocuentes: la disminución de la mortalidad en la U. R. S. S. prueba de una manera incontestable que las condiciones de la vida de los obreros y los campesinos en el país, a pesar de las insinuaciones y bajas calumnias de la burguesía y los socialistas y anarquistas, han sido sensiblemente mejoradas y tienden a progresar todos los días.

Mientras que en Europa (sin la U. R. S. S.) que existe una población de 350 millones de habitantes, no ha aumentado más que en 2.500.000 por año (o sea en un 7 por 1.000), en la U. R. S. S. con sus 154 millones de habitantes hay un aumento anual de 3.700.000, o sea de un 24 por 1.000.

He ahí dónde se refleja la verdadera situación comparada de la vida obrera y campesina en la U. R. S. S. y en la Europa burguesa, a la claridad de las cifras oficialmente controladas.

UN VIEJO BOLCHEVIQUE

◆◆◆◆◆

El compañero Jordi Arquer continua preso, a pesar de que no se le pueden hacer acusaciones concretas.

¿Hasta cuando?

SERRA

Imprenta Myria - Sepúlveda, 10

Subscripción:	Trimestre	Pesetas
España, Portugal y América	2	—
Demás países.	3	50
Paquetes de 25 ejemplares.	2	50



A PROPOSITO DE UNA ENCUESTA

Como funciona la Cooperativa del vidrio de la Torraixa

DEL DICHO AL HECHO...

Todos los que se interesan por las cuestiones obreras habrán seguramente sentido gran placer, como nosotros, al leer el artículo laudatorio, inserto en la «Rambla de Catalunya» del 2 de junio, dedicado a enaltecer a los ciento dieciocho obreros que constituyen una Cooperativa en Hospitalet, denominada «Fábrica de Cristal Cooperativa Obrera, S. A.». En el cual se nos presenta la fábrica como «orgullo y ejemplo del obrerismo catalán».

Comentábamos con entusiasmo en una reunión de obreros esa información de «La Rambla», y con ello, y sin buscarlo, dimos pie a que dos de los presentes, del ramo del vidrio, mejor informados que el articulista de «La Rambla», nos enterasen de la verdad, de la trágica verdad de los hechos, ante la cual se hubieron de derramar nuestros sinceros entusiasmos.

En efecto, esa Cooperativa, denominada de la Torraixa, es una simple S. A. netamente burguesa, donde los más explotados por los menos con habilidad inicua e indigna por lo cual no puede ser tomada como ejemplo por ningún grupo de obreros que tengan elementales nociones de equidad.

He aquí las pruebas y razones que nos dieron nuestros sencillos informantes:

En dicha empresa hay tres clases de tenedores de acciones: dieciocho serie A, de 5.000 pesetas cada una; treinta serie B, de 500, y cuarenta serie C, de 250. Según esto, hay treinta obreros, aprendices y mozos, que no poseen acción. Pero concedamos que la posean también, de la serie C, por supuesto, y tendremos, como dice «La Rambla», 118 obreros y accionistas en una pieza. Entiéndase bien que los obreros C y B jamás podrán pasar a ser accionistas A. Es cosa convenida.

Todos ellos trabajan una hora menos que los obreros de las otras fábricas burguesas del mismo ramo, y ganan:

Algunos de la serie C, menos que el jornal de base aprobado por el ramo del vidrio; otros, el jornal de bases, y otros, de cincuenta céntimos a una peseta sobre dicha base.

Los de la serie B, de una peseta a 1'50 sobre esa base.

Los de la serie A, de 10 a 11 pesetas sobre dicha base, excepto tres, que cobran el jornal con arreglo a ellas.

Fácil es presumir que esta diversidad de jornales tendrá por causa la capacidad y actividad de cada obrero.

Pero ahora viene lo trágico. Las utilidades se reparten a prorrato del capital de cada obrero. Y como a mayor producción mayor beneficio, los dieciocho serie A estimulan y fuerzan la superproducción con su palabra y su ejemplo. Son como dieciocho capataces de nuevo cuño que se enriquecen con el esfuerzo propio y el de los cien obreros restantes. Porque la distribución de las utilidades de plusvalía y superproducción, hecha a prorrato del capital de cada obrero, quiere decir que de cada peseta que producen los setenta obreros serie C les corresponden a los mismos... ¡catorce céntimos y cuarto! ¡Catorce céntimos y cuarto a repartir entre setenta!

De esa peseta bien sudada tocan, despreciando pequeñas fracciones, doce y cuarto céntimos a los serie B, a repartir entre treinta obreros; y setenta y tres y medio céntimos a los serie A, repartibles entre dieciocho «vampirescos».

Más claro, y siempre bajo el supuesto de que todos allí son accionistas: de 10 mil pesetas bien sudadas tocan a cada obrero serie C, 20'40; a cada uno de los 30 B, 40'81, y a cada uno de los 18 nuevos apóstoles y mártires serie A, 40'827.

Bien es verdad que la plusvalía y superproducción de éstos redundan también en beneficio de los B y de los C; pero siempre en igual «ejemplarísimo prorrato»: ¡Cómo forzarán la presión y al ritmo de la superproducción esos 118 magnánimos A, con la palabra y el ejemplo, para que suden y goleen pesetas y más pesetas las 18 máquinas humanas!

Pero nosotros preguntamos ahora: ¿Qué diablo les inspiró para inventar ese nuevo sistema de explotación hipócrita? ¿Por qué insinúan su divulgación, presentándolo como ejemplo de cooperación obrera? ¿Qué idea de equidad tienen formada esos 18 egoístas? ¿Por qué no imitan la distribución de beneficios que se practica en una Cooperativa de Mataró, precisamente del mismo ramo del vidrio, donde, según nuestros informantes, se reparten las ganancias, no a prorrato capitalista, ni siquiera según capacidades a lo pequeño burgués, sino sencilla y fraternalmente a lo obrero, a plena igualdad, a tanto por barba? ¿Qué sería del mundo lleno de Cooperativas de tal jaez, como esa de la Torraixa?

Otras cosas dijeron nuestros informantes acerca del menguado historial obrerista de esa flamante cooperativa obrera, capaces de hacer reír al mismísimo Cambó, y que no ignoran en toda Cataluña los obreros del ramo del vidrio. No las ponemos aquí, porque con lo expuesto hay motivo sobrado de reflexión para que los 18 serie A mediten, y depuren su grosera equidad distributiva.

También les llamamos la atención sobre el poco respeto de la personalidad humana que significa el otorgar en las deliberaciones de las asambleas tres votos a los treinta compañeros serie B, porque sus 30 acciones sólo representan tres de las serie A; y por lo mismo tres y medio votos a los 70 serie C. Esto será muy capitalista, pero de muy malos compañeros, de obreros renegados, de pésimos cooperadores.

Un grupo de obreros vidrieros

PROBLEMAS SOCIALES

Las luchas obreras en España

En el pasado mes de mayo, según informes facilitados por el propio Gobierno, setenta y nueve movimientos huelguísticos, en los cuales han participado más de cincuenta mil trabajadores, se han producido en España. Desde antes de 1923, no había habido en España un período de mayor intensidad en la lucha obrera. Durante el mes de junio, la lucha obrera no sólo no ha decrecido, sino que ha seguido un curso ascendente. El número de movimientos planteados (casi en su totalidad por petición de mejoras por parte de los obreros), ha sido mayor aún y ha abarcado a un mayor número de obreros. Algunos de los últimos movimientos planteados han adquirido el carácter de verdaderas luchas obreras, tanto por la duración de estos movimientos (más de un mes de lucha en la Construcción, de Bilbao), cuanto por la extensión de los mismos, la participación en ellos de grandes masas obreras, y hasta por su carácter político (en el sentido de defensa) que algunos de estos movimientos han adquirido.

Cuando con tanta frecuencia se plantean estos movimientos en el actual período, es pueril en unos, y mala fe en otros, el pretender presentarles como obra exclusiva de «unos cuantos agitadores profesionales» sin detenerse a examinar las causas que los determinan.

Las causas del planteamiento de estas luchas y su derivación revolucionaria, causas que producen el descontento, el malestar de las masas obreras y campesinas, descontento que los dirigentes de los partidos revolucionarios y de las organizaciones obreras están obligados a recoger y encauzar, a menos de ser unos traidores a los intereses de la clase trabajadora (papel que hoy juegan de común acuerdo socialistas y anarquistas), son más profundas, y estas causas son las que hay que examinar sin pretender desconocerlas, cerrando los ojos a la realidad.

La principal causa de estos movimientos huelguísticos radica en la crisis económica que España sufre, crisis reconocida hasta por el mismo gobierno. Es la crisis económica que no pudo salvar la dictadura de Primo de Rivera, que no ha podido salvar el actual Gobierno, que no podrá salvar ningún otro gobierno burgués, llámese como se llame, porque no tiene como fundamento una razón política, sino una razón económica que la burguesía española es impotente de salvar; esta crisis económica, de la cual una de las facetas es la cuestión de los cambios, la baja ininterrumpida de la peseta, es la causa determinante de todos estos conflictos obreros que de día en día se agudizarán más, a pesar de todas las medidas represivas políticas que se tomen, y a pesar de la pasividad (traición en este caso), de los socialistas anarcosindicalistas.

La baja de la peseta (uno de los reflejos de la crisis económica que España sufre) influye considerablemente en el empeoramiento de las condiciones de vida de las masas trabajadoras. Durante todo el período de la dictadura de Primo, la clase trabajadora española ha visto empeorar considerablemente sus condiciones de vida: la jornada de trabajo ha sido aumentada, los salarios reducidos, etcétera. Eran éstas las medidas adoptadas por la burguesía española y por el Gobierno de Primo para tratar de salvar la

crisis económica, sin conseguir otra cosa que empeorar las condiciones de vida de los trabajadores. Esta reducción de salarios se ha agudizado aún más con la baja de la peseta. Es indudable que la desvalorización de la moneda supone un alza real en el coste de la vida. Los trabajadores españoles ven claramente que sus salarios, aun siendo nominalmente los mismos de hace dos o tres meses, éstos tienen hoy un valor real inferior, pues han perdido en valor adquisitivo al descender el valor de la peseta. Es falso el creer o pretender creer que el problema de los cambios interesa solamente a los banqueros y capitalistas. Este interesa más intensamente a los trabajadores, que son al fin y al cabo quienes han de pagar más caras las subsistencias, quienes han de pagar los impuestos directos e indirectos con los cuales el gobierno ha de intentar saldar el déficit presupuestario, etcétera, hechos reales que no pueden ser atribuidos a los «agitadores profesionales».

Otra de las consecuencias de la crisis económica es la crisis industrial. Es absurdo y de un leguleyismo idiota, el pretender hacer creer que la moneda depreciada puede ser un factor que desarrolle el comercio exterior de España, que abra a los productos españoles nuevos mercados extranjeros. En primer lugar, España no es un país exportador, sino importador, e importador sobre todo de materias primas que ha de pagar a altos precios debido también a la desvalorización real de la peseta, y en estas condiciones es imposible que pueda producir a precios reducidos a pesar de lo exiguo de los salarios obreros. La depreciación de la peseta no hará más que aumentar la crisis económica y la crisis industrial de España, y como consecuencia inmediata el número de obreros en paro forzoso que en España se eleva ya a algunos cientos de miles, aumentará considerablemente.

Los millares de obreros en paro forzoso, condenados al hambre ellos y sus familias, no necesitan tampoco de las excitaciones de los «agentes provocadores profesionales» para manifestar su malestar, sino que es el hambre lo que les obliga a manifestarse, y ésta y la crisis de trabajo no son invenciones de los «agentes provocadores», sino problemas reales creados por la burguesía y a los que ésta tampoco puede dar solución.

La crisis de trabajo y el paro forzoso no se manifiestan solamente en la industria, sino también en la agricultura. Lo mismo en el campo que en la ciudad, la crisis y el paro forzoso aumentan de día en día. Los obreros campesinos, como los obreros de la industria, ganan salarios insuficientes y sufren las consecuencias de la crisis económica existente, y así vemos que en este período de lucha los obreros del campo ocupan un puesto.

No son estos movimientos, movimientos artificiales provocados o inventados por determinados elementos, como se trata de hacer creer, sino movimientos reales, que tienen su origen en la crisis económica por que España pasa. La clase trabajadora no tiene más remedio que acudir a esos movimientos por la defensa de sus medios de existencia cada vez más restringidos. La burguesía, incapaz de solucionar su crisis, cumple con su deber de clase oponiéndose a esos movimientos, y tratando de salvar su situación a expensas de los trabajadores. El gobierno, representante de la burguesía, cumple con su deber apoyando a ésta.

Son los intereses de la burguesía y no los de los trabajadores los que él tiene que salvaguardar y defender. Los anarquistas y socialistas que dicen representar a los trabajadores, apoyan de hecho la obra de la burguesía y tratan de salvar los intereses de ésta, al oponerse a estos movimientos reivindicativos de los trabajadores, aun cuando para disimular su traición, hagan el «coro» a la burguesía y pretendan presentar estos movimientos como obra de «unos cuantos provocadores profesionales». Los socialistas y anarquistas, en este caso, se convierten de hecho en auxiliares de la burguesía en su lucha contra los trabajadores. Pero la clase trabajadora, que no quiere entender de filosofías, ni de compromisos con la burguesía, que ve empeorar de día en día su situación, recurre a la huelga y seguirá recurriendo a la huelga, porque sólo en ella ve la defensa de sus intereses inmediatos. Es una cuestión económica más que una cuestión política la que en estos momentos se ventila, aun cuando esta cuestión económica no tendrá solución sin una gran lucha política.

Vicente ARROYO

«Nosotros, alumnos, discípulos de Lenin, nos esforzamos todo lo posible por parecernos un poco siquiera a este ardiente tribuno del comunismo internacional, el apóstol y jefe más grande que haya conocido el mundo de «de la revolución socialista».

ZINOVIEF

TEMAS JUVENELES

Encaucemos las conciencias rebeldes

II

El estado rebelde de las masas puede ser resultado de una labor de agitación por parte de una minoría revolucionaria, o llegar a tal situación sin que haya mediado esa labor previa de agitación como consecuencia de circunstancias económicas y políticas. Para tener una conciencia rebelde es suficiente con sentir o comprender la injusticia que se comete con una clase, y aquélla muchas veces se comprende hasta por instinto. Pero si para crear rebeldía revolucionaria latente no es tan preciso la intervención de minorías conscientes y capacitadas, para encauzar, disciplinar y conducir la rebeldía proletaria a un fin determinado son imprescindibles; aquí reside el punto difícil y decisivo de la lucha de clases y la tarea más seria y dificultosa de las minorías conscientes revolucionarias. De sus aptitudes como organizadoras y conductoras, de su capacidad política y visión clara de los problemas y circunstancias, de su decisión en un momento dado, depende que esa rebeldía se transforme en un movimiento revolucionario y que éste camine en pos de la victoria definitiva. Aquí reside el éxito o el fracaso de las minorías directrices, que pueden conducir, como los bolcheviques rusos, a la implantación de la dictadura del proletariado, o como los anarco-sindicalistas españoles a disolver los ejércitos a su mando para dejar instalarse tranquilamente la dictadura burguesa.

La nueva y la vieja generación encontraremos en la historia de la C. N. T. materiales valiosos sobre tema tan interesante. Se pueden sacar de su historia enseñanzas útiles amasadas con el sangre y sacrificios de miles de proletarios. Si sabemos aprovechar esas lecciones los sacrificios no habrán sido del todo estériles, ya que nos han de servir para encauzar con firmeza y seguridad el resurgir sindical del proletariado revolucionario. Esa historia nos enseña que la C. N. T. ha sido un horno gigantesco mantenido con energías rebeldes proletarias que fueron malgastadas por los que tenían el deber de utilizarlas. Con su incapacidad y atolondramiento imperdonables dejaron consumirse el fuego interno sin provecho y después para acabar de perpetrar el descalabro y con gran contentamiento de la burguesía española destruyeron el armazón externo. He aquí lo que nos enseña, en resumen, la historia de la C. N. T., como la U. G. T. actual también nos demuestra que por distinto camino se puede llegar al mismo resultado; a fuerza de agua se puede apagar el horno y convertirlo en granero y vivienda de una organización política, a la vez que hace las veces de fortaleza de defensa del capitalismo. Reconozcamos en los socialistas un espíritu más «práctico y provechoso», aunque vaya en perjuicio de los intereses proletarios.

La actividad de la juventud trabajadora ha de desarrollarse en dos líneas convergentes: la sindical o económica y la política. Ambas han de converger en la revolución social y han de ser dos partes de un todo, es decir, que la una ha de ser tan necesaria a la otra como las dos líneas lo son para representar la figura geométrica, la más inmediata y urgente es la actividad sindical, la política vendrá como una consecuencia de ésta casi si-

¿Que ha ocurrido en la Carcel?

«Director general Prisiones, Madrid.— Abogados suscritos, indignados sucesos Cárcel Modelo, mantenidos clandestinidad, solicitan inspección urgente. — Edmundo Iglesias, Casanellas, Moles, Caubet, Enrich, Casas Sala, Mías, Vilalta Vidal, Pujol Font, Cardona, Albert, Salvá, Velilla, Companys, Gardó, Corbella, Estartús, Vives, Llamas, Piniella, Torrent, Lago, Rahola.»

ACTUACION DE LOS CARCELEROS

El abogado señor Moles Caubet, protestando del proceder de un oficial de la Prisión, ha presentado el siguiente escrito al decano del Colegio de Abogados:

«Honorable señor: El que suscribe, colegiado en ejercicio, tiene el honor de dirigirse a V. S. para hacerle compartir su convicción de que no pueden continuar por más tiempo los sucesos execrables de la Prisión Celular de Barcelona, incompatibles no sólo con los de más elementales sentimientos de humanidad, sino también con los que por nuestra profesión debemos mantener y hacer prevalecer.

He de denunciar a V. S. oficialmente que mientras me encontraba ayer, a las trece horas, en el locutorio de abogados hablando con mi cliente Román Malaux,

multáneamente. Hablemos, pues, en primer término de la cuestión sindical.

La nueva generación está llamada a realizar una tarea que todavía no ha sido realizada en España: a desarrollar una actividad sindical juvenil. Pero esto no quiere decir «que en las organizaciones sindicales los jóvenes defiendan consignas propias» solamente, sino que ligarán sus consignas especiales a las de los adultos y en estrecha unión y compenetración con éstos lucharán por conquistarlas. Para el joven trabajador la lucha por las reivindicaciones económicas tiene dos aspectos: uno el que afecta a las de los adultos y que más tarde serán las suyas propias, y otros el que se refiere a las suyas inmediatas; en ambos aspectos ha de desenvolverse su actividad y poner idéntico entusiasmo y la misma energía por conseguir unas y otras.

La compenetración y unidad entre adultos y jóvenes en la actuación sindical es algo tan importante y necesario que viejos y jóvenes debemos velar cuidadosamente porque no se quebranten. Tengan bien entendido los adultos que en eso reside el factor esencial para alcanzar y mantener la unidad. Si acogen con simpatía y celo (como debe ser) las reivindicaciones de carácter juvenil (jornada de seis horas para los menores de dieciséis años, vacaciones pagadas, a trabajo igual salario igual, etc., etc.) la cordialidad y la unión no tropezarán con obstáculos; pero si persistiendo en la «indiferencia y la rutina antigua» desvían su atención de esta labor juvenil o le ponen trabas, entonces los jóvenes no respondemos de esa cordialidad y no habremos sido los culpables; ahora que en este caso haremos el máximo de esfuerzos para que aun faltando la cordialidad no se rompa la unidad que debe ser indestructible.

Para encauzar esta labor juvenil en los términos que dejamos indicados es preciso ir a la creación de secciones juveniles dentro de los sindicatos y federaciones de industria nacionales. Estas secciones juveniles no serán independientes de los Sindicatos, sino que estarán bajo el control de éstos, bien entendido que esta dependencia no ha de significar supeditación que ahogue la iniciativa y actividad juvenil. Las secciones juveniles además de dar forma y conjunto a la labor juvenil sindical en lo que atañe a sus reivindicaciones económicas y políticas, se cobrarán de sus sindicatos y federaciones de industria apoyo material y moral para proporcionar diversiones (deportes, cuadros artísticos, excursiones, etcétera, etc.) a los jóvenes sindicados en sentido educativo y físico sin tener que recurrir a los que les proporciona la burguesía para desviar sus conciencias de la lucha de clases y matar sus energías rebeldes. Organizarán cursos de educación sindical y política, congresos, conferencias, manifestaciones, etc., etc.; pero todo, aquello y esto, se realizará (tén-gase bien en cuenta) sin salirse del campo de la lucha de clases revolucionaria, por y para la revolución social.

He aquí en líneas generales cómo entendemos la labor juvenil sindical: he aquí la gran tarea más inmediata que tiene ante sí la juventud trabajadora en el resurgir sindical revolucionario del proletariado español.

Eduardo PEREZ

compareció un recluso, enfermero del establecimiento, el cual me encaró como profesional una carta reservada que hacía referencia a un asunto delicado, rogándome le diese curso en caso de parecerme conveniente.

Transcurridos unos diez minutos se presentó un oficial de la prisión, acompañado de otros sujetos, asimismo del mal aspecto, el cual, espada en mano, me exigió le entregara los documentos recibidos.

Sucumbiendo a la violencia, que no me fue posible resistir, no me quedó otro recurso que entregarlos a su propietario, a quien se los arrebataron acto seguido.

Esto plantea, en primer término, cuanto al aspecto profesional, una cuestión referente a las funciones del abogado en la cárcel que al Colegio corresponde defender. Por otra parte, este hecho no es más que un aspecto del régimen sufrido en Barcelona, del cual tan monstruosos e indignantes testimonios poseemos los abogados.

Tampoco puede el Colegio olvidar el aspecto simplemente humano, siendo su deber promover una actuación intensa que ponga a todo su debido remedio que exigen a la vez la conciencia moral y nuestra dignidad civil.

Creo, señor decano, que V. S. interpretará estos sentimientos con las medidas que su celo le sugiera.

Barcelona, 3 de julio de 1930.
«El Diluvio», 8-VII-30»